

10 Doc. 129222.



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 346
QUILLÓN, viernes 1 marzo 2013

01 MAR 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-187
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-72

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALINAS OBREQUE JUAN CARLOS

RUT: 8.936.736-0

LA SUMA DE \$:356.130

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA REPARACIONES CASA OCUPADA POR CARABINEROS DE CHILE. SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4352-72-SE13, BOLETA DE HONORARIOS N° 60 POR \$ 395.700.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206001003	Reparaciones inmueble arr:	395.700		8936736-0	B-60
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		356.130	8936736-0	C-0
2141103	Retencion 10%		39.570	8936736-0	-0

TOTALES : 395.700 395.700

DIRECTOR DE FINANZAS

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 001436	NOMBRE Juan C. Salinas	R.U.T. 8936736-0
EGRESO N° 346	FECHA DE PAGO 01/03/13	FIRMA (Firma manuscrita)	

RECIBI CONFORME